Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 18 de octubre de 2019

Nota DOC/DA N° 927 /2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 27/2019 "ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTO ATEZOLIZUMAB 1200 MG" – I.D. N° 370.698,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de comunicar la adjudicación conforme al siguiente detalle:

N°	OFERENTE ADJUDICADO	ITEM	MONTO TOTAL ADJUDICADO - (IVA Incluido)
1	CASA BOLLER S.A.	1	138.821.280.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO			138.821.280.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO – (IVA Incluido): Gs. 138.821.280.- (Guaraníes ciento treinta y ocho millones, ochocientos veinte y un mil, doscientos ochenta).

Adjuntamos los siguientes documentos:

- CDP 3868/2019
- Notificación a la Empresa.
- Resolución S.G. N° 496/2019.
- Dictamen A.J. N° 1779/2019
- Dictamen D.O.C. N° 884/2019.
- Dictamen D.O.C. N° 809/2019.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Informe de Evaluación.
- Acta de Apertura.
- Pliego de Bases y Condiciones.
- Carta de Invitación a oferentes.

➢ La comunicación se realiza a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 2435 que en su Artículo 3° dispone que la adjudicación debe publicarse a través del SICP dentro del plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de emisión de la Resolución de adjudicación.

➢ Además, si bien la mencionada normativa dispone que uno de los documentos que debe acompañar para la publicación de la Adjudicación es el Contrato, la misma no se adjunta atendiendo a que el proveedor adjudicado no firmo aún el mismo.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

SR. GUSTAVO BARRIOS - Jefe
Dpto. de Adjudicaciones - DOC

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones